



FRF

PIBA

PLANES
INTEGRALES
DE BARRIO

LATINA



coordinación territorial
y cooperación público-social

MADRID

01.

Madrid es una ciudad acogedora, diversa y multiforme. El turista o el visitante ocasional suele fijarse en su corazón, cuajado de museos, bellos edificios, paseos y grandes avenidas. Pero Madrid tiene más de 100 caras, correspondientes a los 131 barrios que la integran, con sus aciertos, sus carencias y sus peculiaridades.

Hay barrios mejor dotados y, desgraciadamente, hay barrios peor dotados. Nuestro deber, como Ayuntamiento de todos los vecinos y vecinas, es lograr aminorar esas diferencias y ayudar al reequilibrio entre unos y otros. Tenemos la obligación de reparar una desigualdad histórica... Y lo vamos a hacer. Mejor dicho, lo estamos haciendo ya.

Hace dos años implantamos el Fondo de Reequilibrio Territorial para desarrollar intervenciones en favor del empleo, la vivienda, las dotaciones deportivas y otras medidas de carácter social. Ahora vamos a profundizar en este tipo de políticas mediante los nuevos Planes Integrales de Barrio con el objetivo claro de mejorar la calidad de vida de quienes viven en las zonas urbanas menos favorecidas.

Estamos dispuestos a seguir profundizando en esta línea encaminada a acrecentar el nivel de vida de todos los madrileños. Y queremos hacerlo escuchando la voz de la ciudadanía y con su implicación y la del tejido asociativo que los representa. Porque otro de nuestros ejes de actuación consiste en gobernar escuchando a los vecinos y vecinas.

Las actuaciones son decididas por las Juntas Municipales de Distrito en diálogo con las asociaciones de cada barrio. Eso permite poner en marcha actividades como talleres de empleo, campamentos urbanos, actividades para niños y adolescentes en riesgo de exclusión social, apoyo a cuidadores y educadores, escuelas deportivas...

Con objeto de comprobar los resultados de nuestras políticas, el Ayuntamiento de Madrid ha creado el Faro sobre la desigualdad (urbana) social y espacial, un instrumento que permite comprobar si vamos por el buen camino y si las acciones para reducir la desigualdad entre barrios son eficaces.

Aplaudo la publicación de estos cuadernillos que contribuirán a difundir estos Planes Integrales de Barrio, y al deseable e imprescindible diálogo entre el Ayuntamiento y los vecinos y vecinas de Madrid.



Manuela Carmena
Alcaldesa de Madrid



02.

A mediados de los años 90 las Administraciones públicas madrileñas ponían en marcha, a iniciativa del movimiento vecinal, un ambicioso plan de inversiones para el sur de Madrid con el objetivo de revertir la situación de desequilibrio social y urbano que históricamente ha sufrido nuestra ciudad.

Fruto de esta iniciativa nacieron los Planes Especiales de Inversión de los Distritos, agrupados en torno al Plan 18.000 y, más adelante, los Planes de Barrio.

El protagonismo del movimiento vecinal en colaboración con las Administraciones ha sido uno de los principales rasgos de identidad de todas estas experiencias.

En 2016 se puso en marcha en Madrid el Fondo de Reequilibrio Territorial, del que se han ejecutado hasta la fecha más de 80 millones de euros y a través del cual se han realizado más de 400 actuaciones en materia de empleo, intervención social, vivienda, regeneración urbana y dotaciones deportivas, educativas y sociales en los distritos y barrios más vulnerables de Madrid.

En el marco de esta nueva herramienta para intervenir en el reequilibrio de la ciudad se sitúan los nuevos Planes Integrales de Barrio, que dan continuidad a los mencionados Planes de Barrio. Hemos evolucionado de 24 planes en 2014 a 35 en 2018, incorporando, además de un notable aumento de los recursos, una mayor variedad de tipos de intervención: la posibilidad de actuar sobre el entorno urbano y una ampliación del ámbito de concertación (que incorpora a

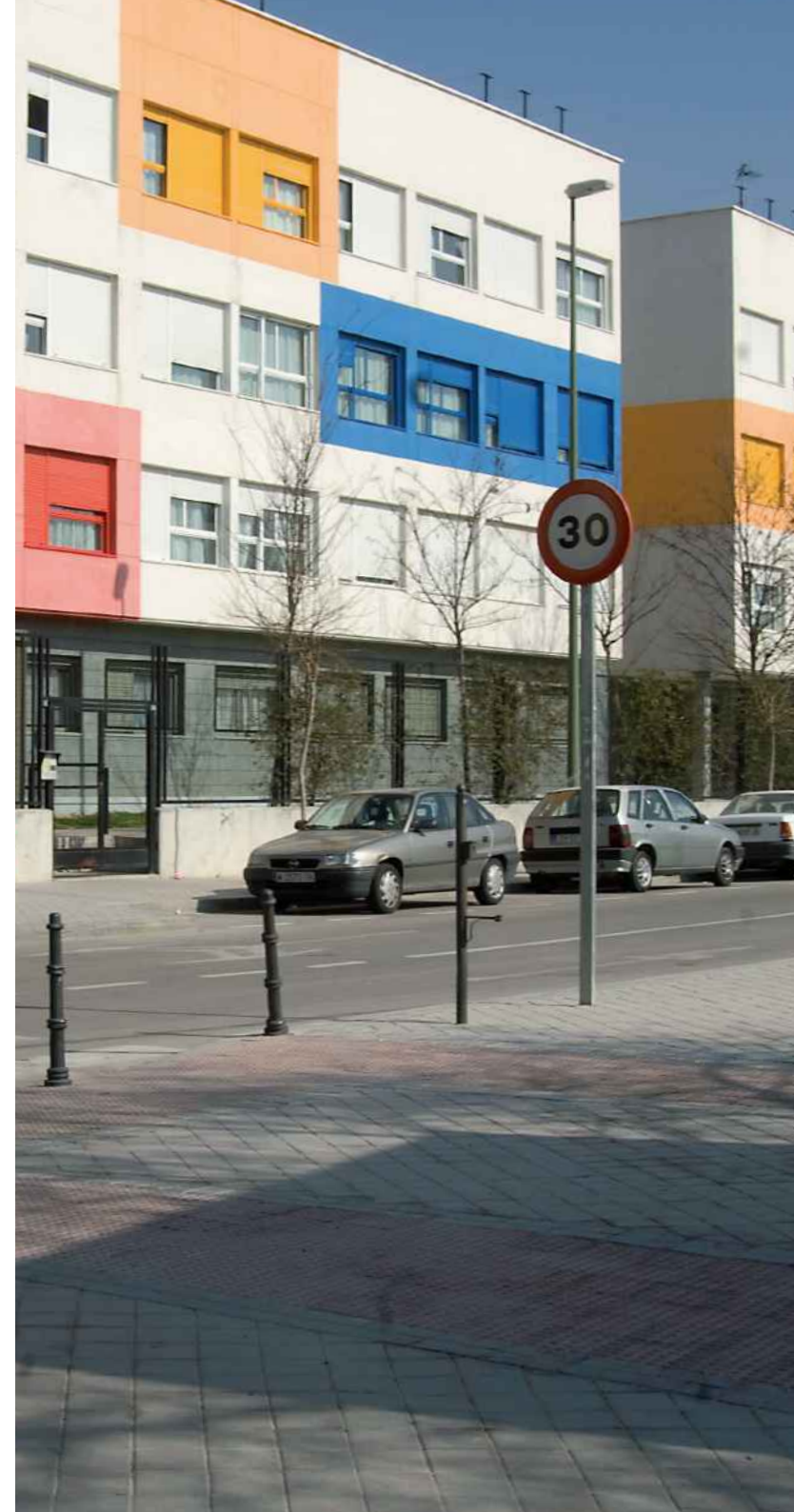
las entidades y a los Foros Locales). Todo ello se ha completado con novedosas iniciativas como la puesta en marcha de los Equipos de Actuación Distrital, cuyos recursos se dimensionarán de forma proporcional al grado de desequilibrio y vulnerabilidad de los barrios y distritos de Madrid.

El objetivo de una ciudad más justa y más solidaria debe contar con iniciativas, planes y acciones concretas que nos permitan actuar. También con instrumentos de medición y análisis que nos permitan evaluar el resultado de estas acciones.

En esa dirección apuntan los Planes Integrales de Barrio y el Fondo de Reequilibrio Territorial, pero en la perspectiva de lograr a corto plazo un impacto en el reequilibrio de nuestra ciudad habrá que seguir avanzando hacia medidas más ambiciosas y contundentes de la mano de la ciudadanía y de las instituciones en sus diferentes niveles.



Nacho Murgui
*Delegado del Área de Gobierno de
Coordinación Territorial y
Cooperación Público-Social*



03.

PLANES INTEGRALES DE BARRIO

Los Planes Integrales de Barrio son un conjunto de acciones concertadas con las entidades vecinales que inciden en la vida cotidiana de los barrios a través de programas formativos, de empleo, educativos, dotacionales o de regeneración del espacio público, para mejorar la calidad de vida en las zonas más vulnerables de la ciudad. Estos planes se financian con cargo al Fondo de Reequilibrio Territorial, creado en 2016 con el objetivo de mitigar el desequilibrio territorial de Madrid.

La historia de los actuales Planes Integrales de Barrio se remonta al conocido como Movimiento por la Dignidad del Sur, la movilización vecinal que a principios de los años noventa culminó en un acuerdo entre las asociaciones vecinales y las administraciones públicas que daría lugar al Plan 18.000.

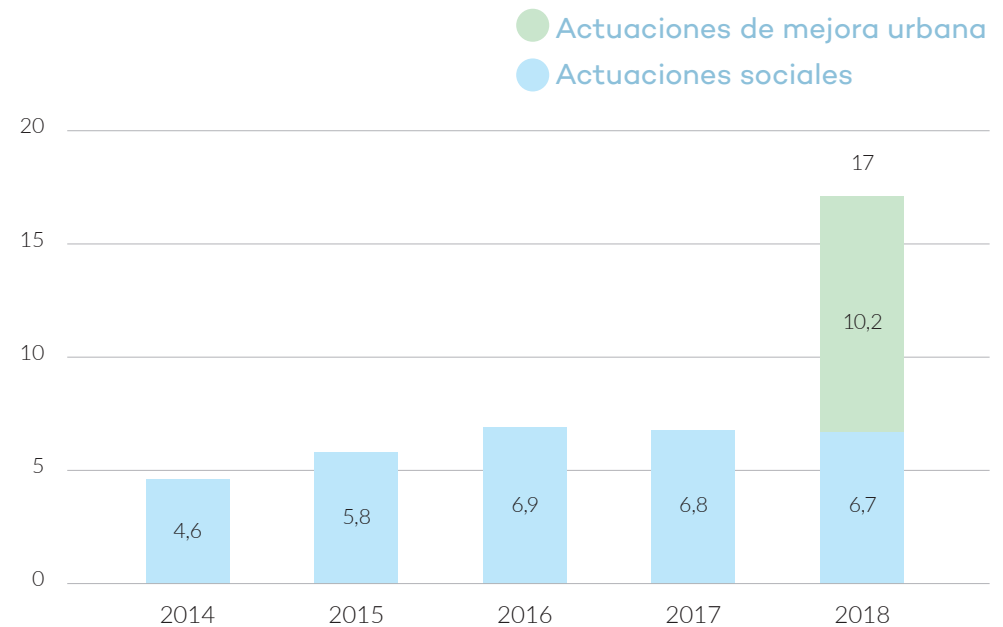
El Ayuntamiento de Madrid se incorpora a dicho proceso con las entidades en 2004 a través de los Planes Especiales de Inversión y Actuaciones. En 2009 se inaugura la etapa de los Planes de Barrio cuyo modelo se ha mantenido hasta la actualidad en que han sido sustituidos por los Planes Integrales de Barrio.

Los primeros Planes de Barrio incluyeron actuaciones sociales en 16 barrios de 8 distritos: Latina, Carabanchel, Villaverde, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Centro, Fuencarral-El Pardo y Usera. A partir de 2017, con el nuevo enfoque

integral, los planes intervienen sobre múltiples aspectos sociales, dotacionales o de mejora urbana, sin perder su capacidad de generar actuaciones sobre educación, empleo, seguridad, convivencia o integración social, decididas por las entidades del barrio. También se amplían a 35 barrios de 14 distritos: Latina, Carabanchel, Villaverde, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Centro, Fuencarral-El Pardo, Usera, Tetuán, San Blas-Canillejas, Hortaleza, Moratalaz, Villa de Vallecas y Vicálvaro.

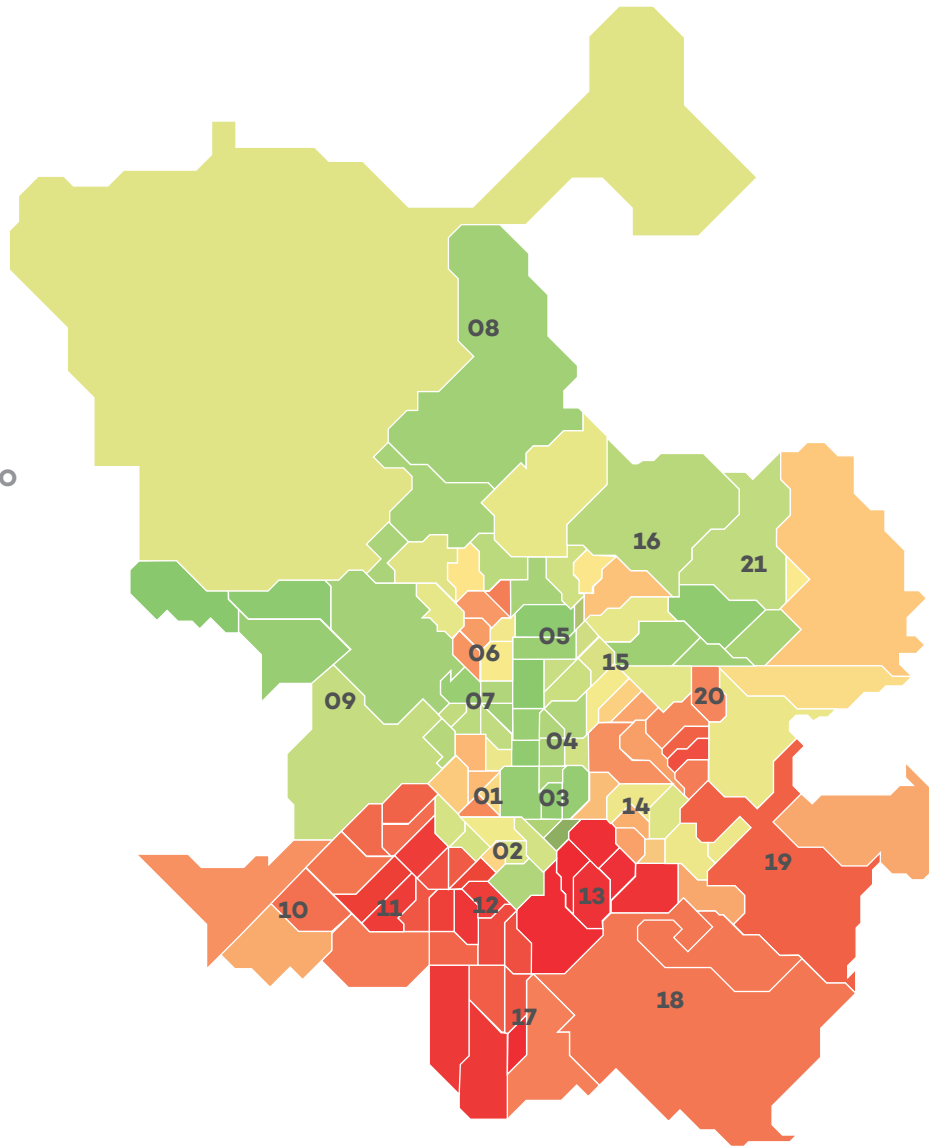
Además de extender el ámbito territorial, el presupuesto municipal destinado a los Planes Integrales de Barrio crece hasta los 17 millones de euros. En 2018 incorporan por primera vez la programación de Actuaciones de Mejora Urbana por un valor de 10,2 millones de euros, que se destinarán a la adecuación de calzadas, aceras, a la mejora de la accesibilidad y de áreas peatonales o a la renaturalización de espacios urbanos con criterios de reequilibrio y con cargo a las Inversiones Financieramente Sostenibles.

Presupuesto anual Planes de Barrio (PB) y Planes Integrales de Barrio (PIBA) (en millones de euros)



DÓNDE ACTUAMOS: MAPA DE VULNERABILIDAD DE BARRIOS

- 01 CENTRO
- 02 ARGANZUELA
- 03 RETIRO
- 04 SALAMANCA
- 05 CHAMARTÍN
- 06 TETUÁN
- 07 CHAMBERÍ
- 08 FUENCARRAL - EL PARDO
- 09 MONCLOA - ARAVACA
- 10 LATINA
- 11 CARABANCHEL
- 12 USERA
- 13 PUENTE DE VALLECAS
- 14 MORATALAZ
- 15 CIUDAD LINEAL
- 16 HORTALEZA
- 17 VILLAVERDE
- 18 VILLA DE VALLECAS
- 19 VICÁLVARO
- 20 SAN BLAS
- 21 BARAJAS



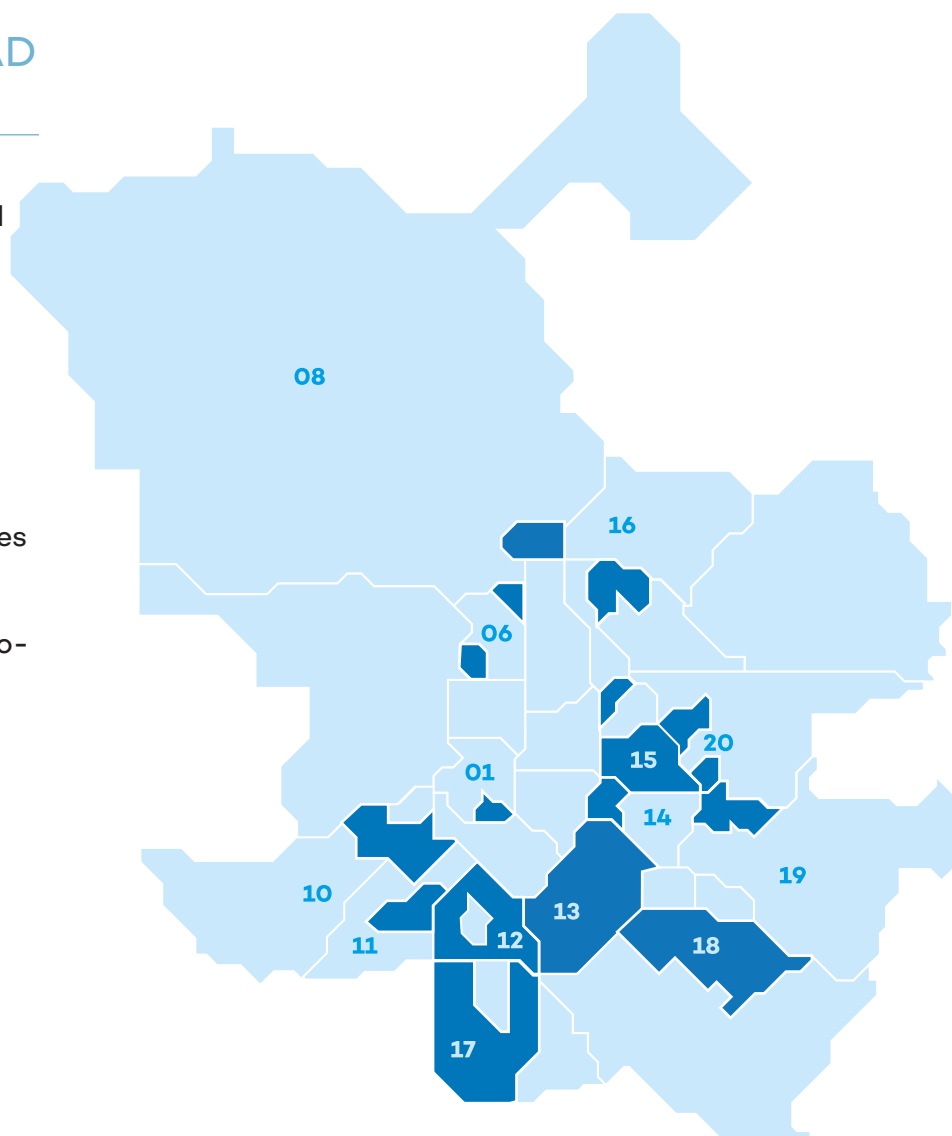
La selección de los barrios que cuentan con un PIBA se lleva a cabo mediante el análisis de indicadores sociales y económicos tales como la tasa de desempleo, el nivel de estudios de la población, la esperanza de vida o la renta media del hogar, entre otros, además del estado de la infraestructura urbana. El cruce de esta información define el grado de vulnerabilidad del conjunto de los barrios de Madrid, de tal manera que se puedan identificar aquellos en los que las inversiones públicas son más prioritarias y, por tanto, las que son objeto de un Plan Integral. La propuesta puede venir del distrito o de una entidad vecinal y la FRAVM.

Verde: menos vulnerable. Rojo: Más vulnerable.

CÓMO SE DECIDEN LAS ACTUACIONES: INTEGRALIDAD DE LOS PLANES

Para cada Plan se constituirá en el Foro Local una Mesa de trabajo de la que formarán parte las asociaciones vecinales, los participantes (entidades y vecinas y vecinos) de los Foros Locales del Distrito interesados, así como la Junta Municipal de Distrito, la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) y el Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social del Ayuntamiento de Madrid.

En este espacio de concertación se formulan propuestas de actuación que son analizadas para confirmar su viabilidad. Todas las propuestas de actuación de los PIBA son estudiadas y aprobadas por el Consejo Coordinador de los Distritos de la ciudad de Madrid, un órgano colegiado en el que están representadas las concejalías presidencias



- 01 CENTRO**
EMBAJADORES
- 06 TETUÁN**
LA VENTILLA - ALMENARA
BELLAS VISTAS
- 08 FUENCARRAL - EL PARDO**
POBLADOS A Y B
VIRGEN DE BEGOÑA
- 10 LATINA**
CAÑO ROTO
- 11 CARABANCHEL**
ALTO DE SAN ISIDRO
COMILLAS
SAN ISIDRO
PAN BENDITO
- 12 USERA**
ORCASUR
SAN FERMÍN
ZOFIO
MESETA DE ORCASITAS
ALMENDRALES
- 13 PUENTE DE VALLECAS**
TRIÁNGULO DEL AGUA
POZO-ENTREVÍAS
FONTARRÓN
PALOMERAS BAJAS
SAN DIEGO
- 14 MORATALAZ**
EL RUEDO-POLÍGONOS A
Y C- EL VANDEL
- 15 CIUDAD LINEAL**
LA ELIPA
SAN PASCUAL
PUEBLO NUEVO NORTE
- 16 HORTALEZA**
UVA HORTALEZA
MANOTERAS
- 17 VILLAVERDE**
VILLAVERDE ALTO
SAN CRISTÓBAL DE LOS ÁNGELES
VILLAVERDE BAJO
COLONIA EXPERIMENTAL
- 18 VILLA DE VALLECAS**
UVA VILLA DE VALLECAS
ENSANCHE DE VALLECAS
- 19 VICÁLVARO**
AMBROZ-VALDEBERNARDO
- 20 SAN BLAS-CANILLEJAS**
GRAN SAN BLAS
SIMANCAS



de las 21 Juntas Municipales de Distrito y que garantiza la aplicación de los principios de corresponsabilidad y subsidiariedad del conjunto de actuaciones.

Un convenio de colaboración con la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) que data de año 2009 permite, además, que las entidades de barrio gestionen algunas actuaciones complementarias de los PIBA, deportivas, culturales, de ocio y convivencia, dirigidas a niños y niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores, mujeres o personas inmigrantes. Entre 2015 y 2017, 43 asociaciones gestionaron a través del convenio una media de 98 proyectos y 148 actividades al año participando en total 11.247 personas en ese periodo.



ENTIDADES PARTICIPANTES EN LOS PLANES INTEGRALES DE BARRIO

01. CENTRO

Embajadores: A.V. La Corrala, Grupo de Trabajo del Foro Local Distrito Centro.

06. TETUÁN

Bellas Vistas: A.V. Cuatro Caminos Tetuán.
La Ventilla-Almenara: A.V. Ventilla de Almenara, A. V. Cultural Radio Almenara.

08. FUENCARRAL-EL PARDO

Virgen de Begoña: A.V. Virgen de Begoña.
Poblados A y B: A.V. La Unión de Fuencarral.

10. LATINA

Caño Roto: A.V. La Fraternidad de Los Cármenes.

11. CARABANCHEL

Alto de San Isidro: A.V. Camino Alto de San Isidro.
Comillas: A.V. Parque de Comillas.
San Isidro: A. V. General Ricardos, A.V. San Isidro. A.V. Carabanchel Bajo, A.V. Pradera Tercio Terol.

12. USERA

Orcasur: A.V. Orcasur.
San Fermín: A.V. Barriada de San Fermín.

Almendrales: A.V. La Unión de Almendrales, A.V. La Mancha.

Zofío: A.V. Barrio de Zofío.

Meseta de Orcasitas: A.V. Orcasitas y Mesa del Foro Local de Orcasitas.

13. PUENTE DE VALLECAS

Pozo-Entrevías: A.V. El Pozo, A.V. La Viña y A.V. La Paz.

Triángulo Del Agua: A.V. Alto del Arenal, A.V. Madrid Sur, A.V. Los Pinos de San Agustín.

Fontarrón: A.V. de Fontarrón.

Palomeras Bajas: A.V. Palomeras Bajas.

14. MORATALAZ

El Ruedo-Polígonos A y C- El Vandel: A.V. Avance de Moratalaz, A Caminar, A. Apoyo.

15. CIUDAD LINEAL

San Pascual: A.V. San Pascual.

La Elipa: A.V. La Nueva Elipa.

16. HORTALEZA

UVA de Hortaleza: A.V. UVA de Hortaleza.

Manoteras: A.V. Manoteras.

17. VILLAVERDE

San Cristóbal de Los Ángeles: A.V. La Unidad de San Cristóbal.

Villaverde Alto: A.V. La Incolora, Asociación del Comercio de Villaverde, A.V. Los Hogares de Villaverde. AMIFIVI (Asociación de Minusválidos Físicos de Villaverde).

Villaverde Bajo: A.V. La Unidad de Villaverde Este, A.V. Los Rosales.

18. VILLA DE VALLECAS

Ensanche de Vallecas: A.V. PAU Ensanche Vallecas.

UVA Villa de Vallecas: A.V. La Unión UVA de Vallecas.

19. VICÁLVARO

Ambroz-Valdebernardo: A.V. de Vicálvaro, A.V. de Valdebernardo (AFUVEVA).

20. SAN BLAS-CANILLEJAS

Gran San Blas: A.V. y P.V. La Unión del Polígono H, A.V. Polígono H, Plataforma Vecinal San Blas-Simancas.

Simancas: Plataforma Vecinal San Blas-Simancas, Agrupación Deportiva Auto Escuela Simancas A.V. Hogar de Belén.

CATEGORÍAS DE LAS ACTUACIONES

Remodelación, mejora y actividades en instalaciones deportivas



Formación para el empleo e inserción sociolaboral



Actuaciones educativas, sociales y culturales



Igualdad de género



Actuaciones destinadas a menores: infancia y adolescencia



Rehabilitación, mejora urbana y equipamientos



Mejora de viales, espacios peatonales, plazas e intervención en calzadas



Medidas de urgencia



Acompañamiento a mayores



Comercio



Actividades al aire libre



04.

nta Munic
Latina

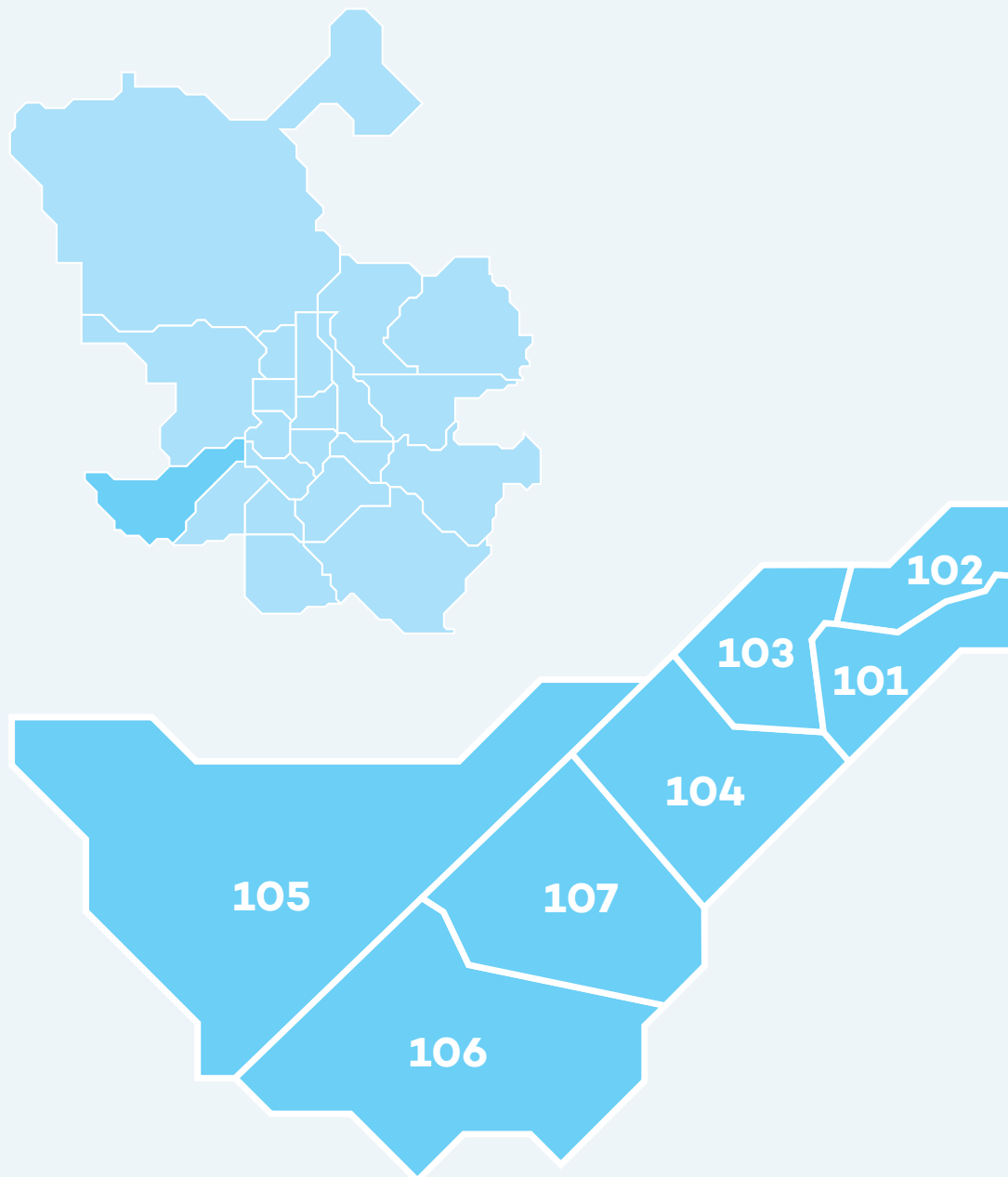
DISTRITO DE LATINA

El Distrito de Latina se extiende a lo largo del paseo de Extremadura, desde el río Manzanares hasta más allá del aeródromo de Cuatro Vientos, alcanzando el municipio de Alcorcón; es el segundo distrito más poblado de la ciudad después de Carabanchel.

Su nombre proviene de la denominación con la que se conocía popularmente al antiguo Hospital de la Concepción, que era a su vez el apodo de su fundadora, Beatriz Galindo *La Latina*, en cuyo honor se levanta un monumento en la Puerta del Ángel.

El origen del Distrito se encuentra en la división administrativa de Madrid efectuada en 1845, en la que se establecen 10 distritos, entre los que figura éste. Su territorio perteneció originalmente a los términos municipales de los Carabancheles, el Alto y el Bajo.

Debido a su situación cercana al centro de Madrid se construyó la estación de ferrocarril de Goya en los terrenos cercanos al actual parque de Caramuel. Esta estación se denominó así por su proximidad a la Quinta del Sordo, propiedad que el pintor adquirió en 1819 y donde produjo su famosa serie de Pinturas Negras. Desde dicha estación partía el ferrocarril que unió desde 1891 Madrid con Navalcarnero.



JUNTA MUNICIPAL DE LATINA

AUDITORIO Y SALA DE REUNIONES
PACO DE LUCÍA

SALA
DISTRITO LATINA



Los primeros núcleos de población de este distrito nacen en un cruce de caminos próximo a los puentes de Toledo y de Segovia, donde comenzaba la carretera de Extremadura.

La población, se fue asentando en zonas diferenciadas que crecieron de forma rápida, especialmente a partir de los años 70.

Actualmente, el Distrito de Latina engloba los barrios administrativos de Los Cármenes, Lucero, Aluche, Las Águilas, Puerta del Ángel, Cuatro Vientos y Campamento.

A fecha 1 de enero de 2018 Latina registra una población de 235.785 personas, de las que 109.392 son hombres y 126.393 mujeres. En 2015 la renta media familiar de los hogares se situaba en 30.155,7 euros, un 21,7% inferior a la media de la ciudad de Madrid (38.534,6 €).

La tasa absoluta de desempleo a 1 de julio de 2018 era del 8,9%, un punto superior a la media de Madrid (7,9%) y más alta en el caso de las mujeres (9,5%) que de los hombres (8,1%).

Hombres y mujeres tienen un nivel de estudios superiores bastante similar (23,3% los hombres y 24,4% las mujeres), aunque no es así en el caso de





las personas que han alcanzado como máximo los niveles obligatorios de enseñanza o que no disponen de estudios, representando el 47,3% en el caso de los hombres y el 53,4% en el de las mujeres, proporciones más altas que la media de la ciudad (37,0% y 42,1% respectivamente).

La población inmigrante representa el 10,5% (en la ciudad de Madrid un 9%) y provienen mayoritariamente de Rumanía (14,6%), China (7,7%) y Ecuador (6,5%).

Esta composición social y nivel económico convierten a Latina en el quinto distrito más vulnerable de Madrid, después de Puente de Vallecas, Villaverde, Usera y Carabanchel.





101

Los
Cármenes

103

Lucero

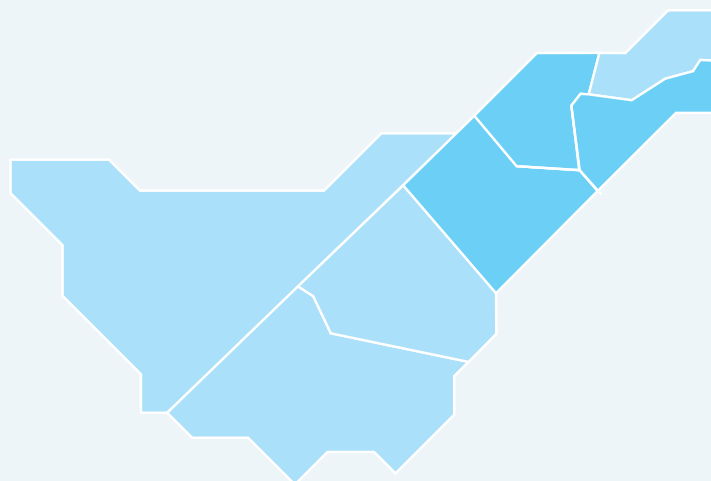
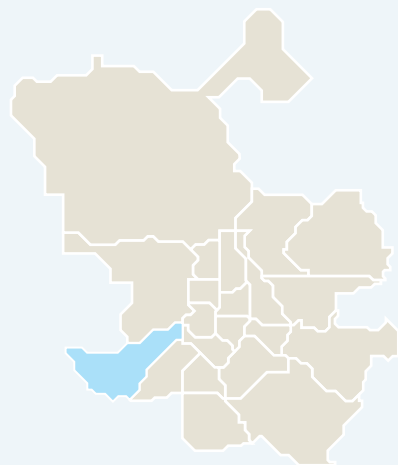
104

Aluche

PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE CAÑO ROTO

Integrado en el Distrito de Latina, el ámbito territorial en el que se desarrolla el PIBA de Caño Roto es complejo ya que está formado por secciones censales de tres barrios: Los Cármenes, Lucero y dos secciones censales del barrio de Aluche (la 082 y 083). El nombre de Caño Roto proviene de uno de los arroyos que discurrían por esta zona y que fluían hacia el río Manzanares. Hasta 1950 la población de esta zona fue escasa y predominaban los terrenos agrícolas. El desarrollo industrial de Madrid y la intensa afluencia de inmigrantes que ocupó rápidamente la periferia de la capital, propició el nacimiento del barrio de los Cármenes, donde esta oleada inmigratoria se alojaba en asentamientos de infraviviendas o poblados chabolistas.

Su trama urbana no es homogénea y se distinguen en ella cuatro núcleos: el más antiguo es el correspondiente al Poblado Dirigido de Caño Roto, que se edifica en 1958 para alojar a parte de esta población chabolista, con casas bajas en hilera que construyen sus propios moradores con ayudas económicas en forma de préstamos estatales. En 1962 se desarrolla la Colonia Antonio Blasco, en la zona oeste del barrio, también a base de viviendas subvencionadas que se ajustan al perímetro del poblado existente, ya con mejores servicios y equipamientos. Las unidades de mayor altura, que se corresponden con las remodelaciones del poblado mínimo y de absorción edificadas con carácter temporal y bajas calidades, ocupan hoy las torres centrales del barrio. Las edificaciones más recientes, junto a la vía Carpetana, datan de los años 90.



Caño Roto

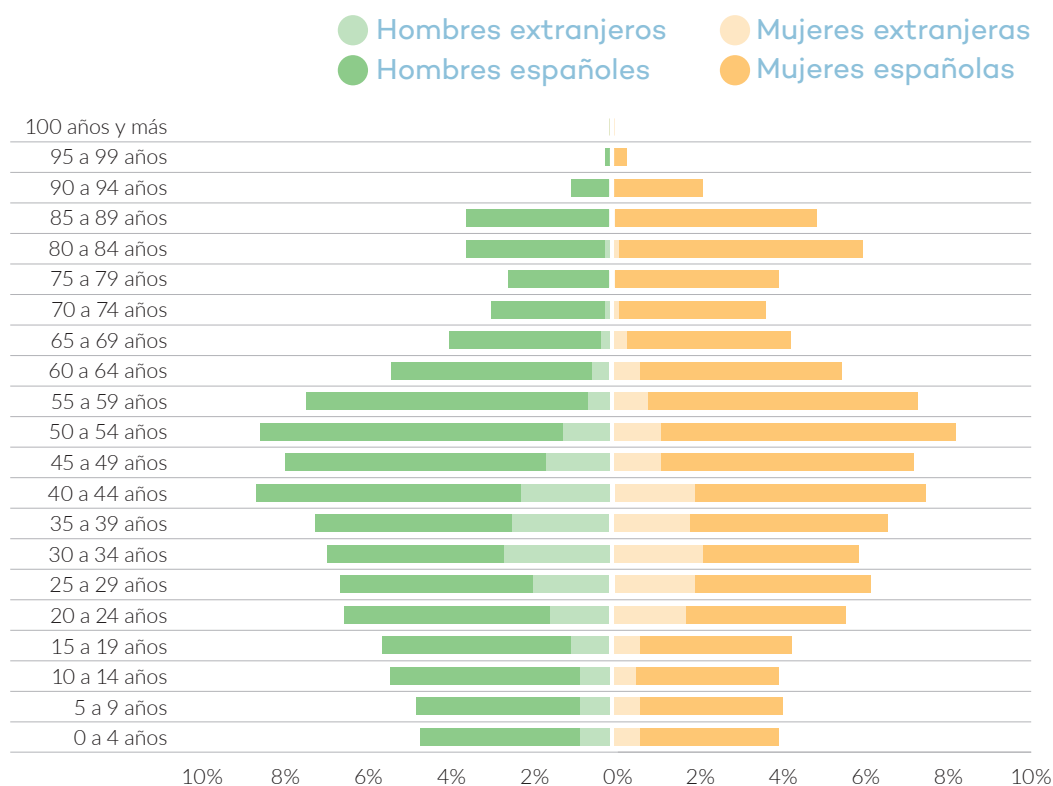
**103
Lucero**

**101
Los Cármenes**

**104
Aluche**

En verde: Zona de actuación PIBA

Pirámide de población del PIBA Caño Roto Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN

La población incluida en el ámbito correspondiente al PIBA de Caño Roto, a 1 de enero de 2018, es de 11.436 personas que viven en 5 secciones censales del barrio de Los Cármenes (4.938 personas, un 28,7% sus residentes), cuatro secciones del barrio de Lucero (4.861 personas, un 13,7% de su población) y dos secciones censales del barrio de Aluche (1.637 personas, un 2,5% de los habitantes del barrio administrativo).

El 49,1% de los habitantes tiene edades comprendidas entre los 30 y los 64 años, algo superior a la proporción en el conjunto del Distrito (48,7%) y aproximadamente en la media de la ciudad de Madrid (50,9%), aunque en esta franja de edad destacan claramente las personas con edades entre 40 y los 54 años. Se trata de una población relativamente joven, tanto en relación con el Distrito como con la ciudad ya que los menores de 30 años representan un 30% (26,5% en el distrito y 28,9% en Madrid). La población

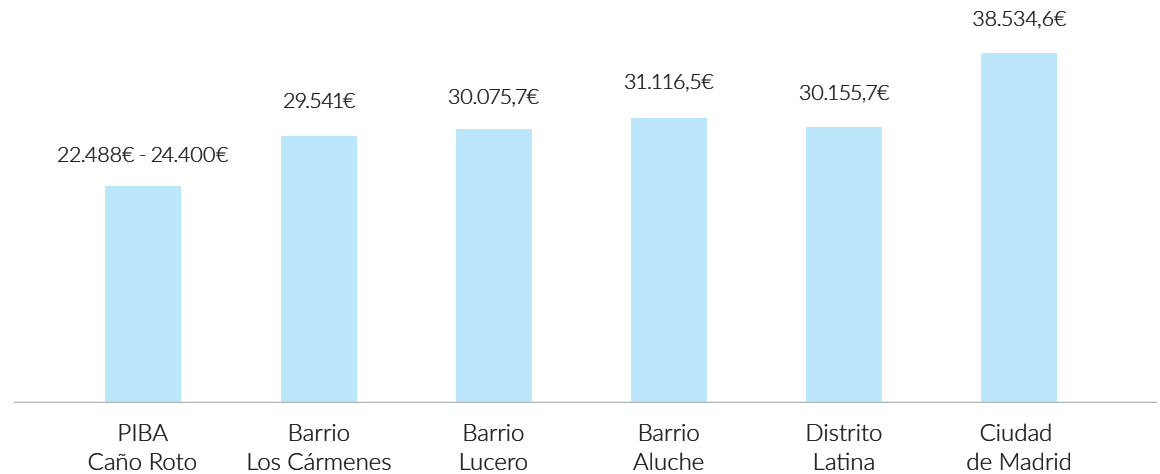
mayor de 65 años representa, en conjunto, un 20,9% (un 24,8% en el Distrito y un 20,2% en Madrid), aunque proporcionalmente son más las mujeres (24,8%) que los hombres de estas edades (17%), especialmente en las edades más avanzadas, entre los 80 y los 90 años.

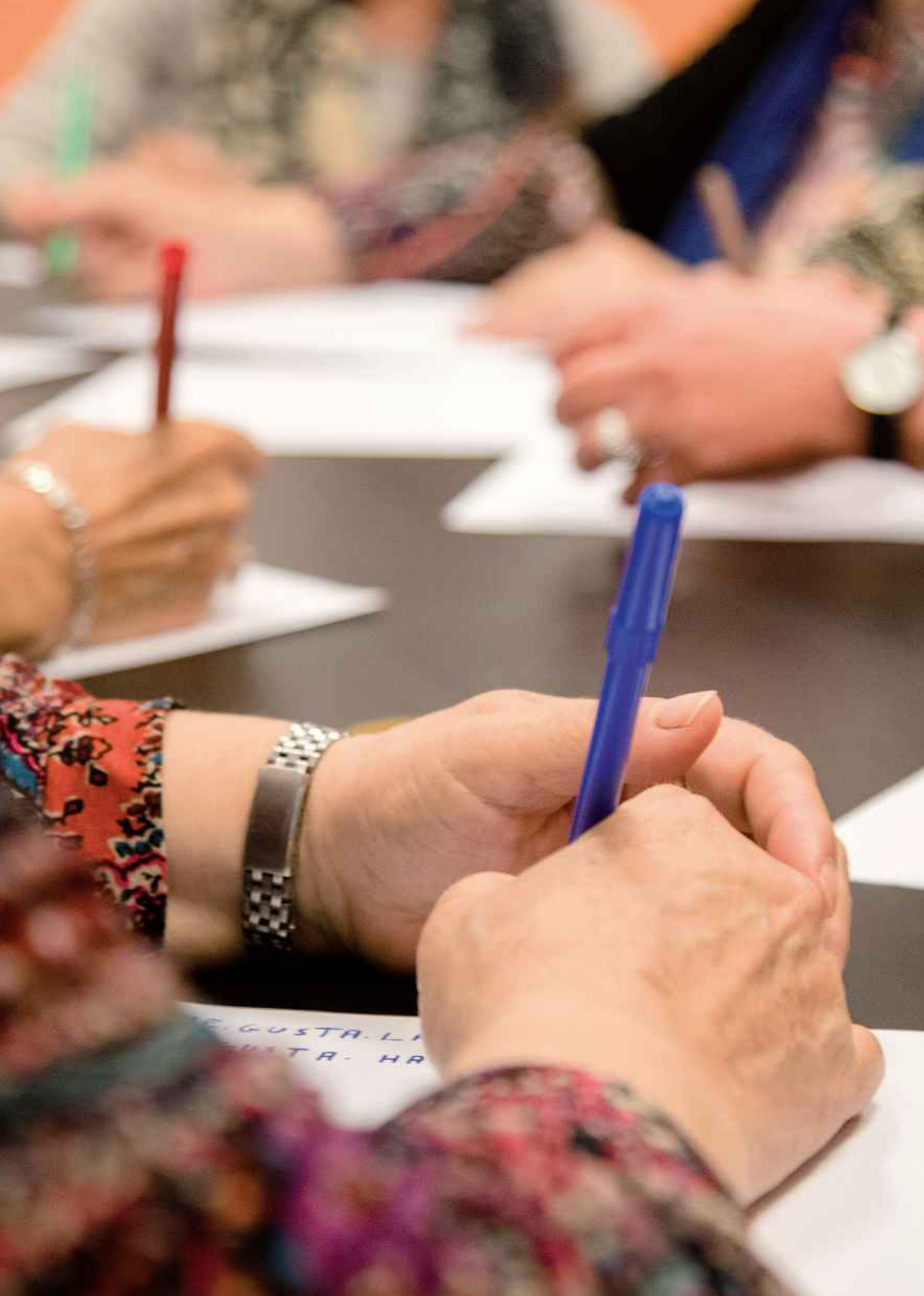
La diferencia de esperanza de vida es en torno a 6 años mayor para las mujeres que para los hombres; esto ocurre tanto en Los Cármenes (85,2 y 79,2 años respectivamente) como en Lucero (86,8 y 80,8 años respectivamente) y Aluche (87 y 80,7 respectivamente).

RENTA

La renta media anual de los hogares de Caño Roto en 2015 estaba entre 22.488 y 24.400 euros, relativamente baja, ya que la media de renta (23.669 €) es inferior en un 21,5% a la del Distrito de Latina (30.155,7 €) y un 38,6% la renta media de la ciudad (38.534,6 €).

Renta media anual de los hogares 2015 (Urban Audit)

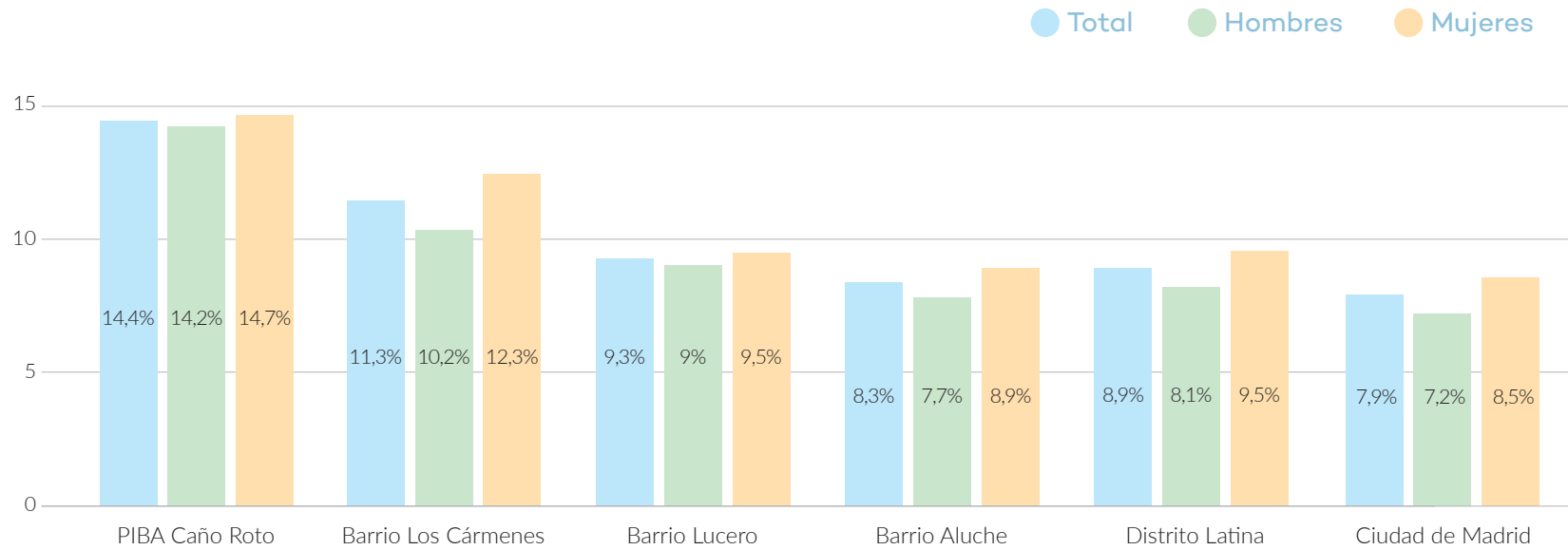




EMPLEO

La tasa de desempleo de Caño Roto a 1 de julio de 2018 es comparativamente alta, del 14,4%. Es 5,5 puntos más alta que la media del Distrito (8,9%) y 6,5 puntos superior a la media de la ciudad (7,9%). La tasa de desempleo de las mujeres (14,7%) es casi igual a la de los hombres (14,2%), solo 0,5 puntos mayor. No obstante la tasa de desempleo de las mujeres es sensiblemente más alta –casi 5 puntos- que la media de las mujeres del Distrito (9,5%) y casi 6 puntos mayor que la media de la ciudad (8,5%).

Tasa absoluta de paro registrado Julio 2018



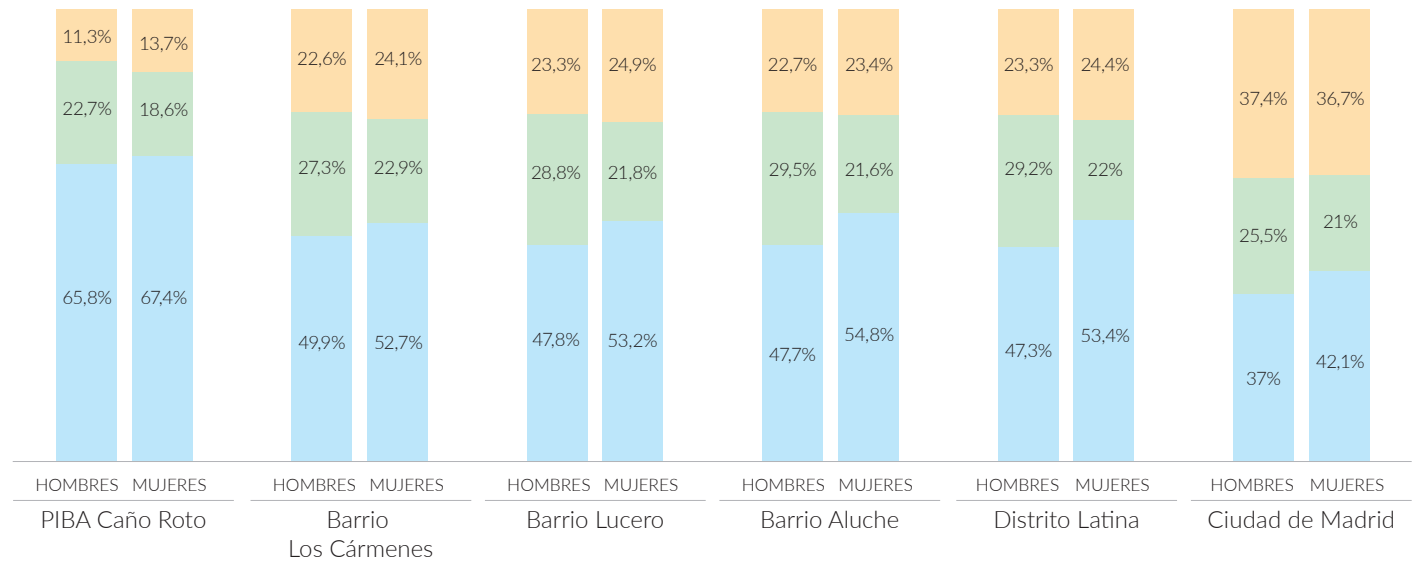
Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.



Nivel de estudios de la población de 25 y más años según sexo

Enero 2018

- Con estudios universitarios o superiores
- Con estudios secundarios
- Con estudios primarios o inferiores



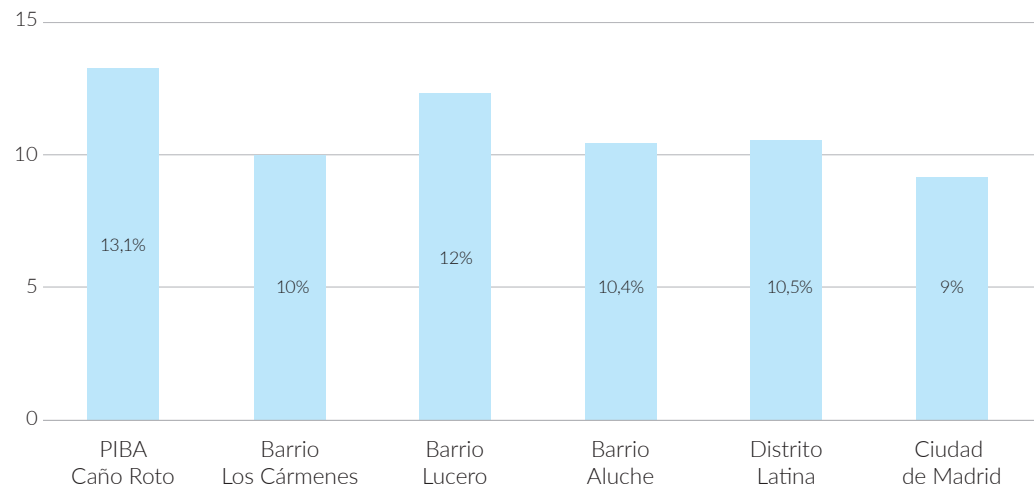
Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

EDUCACIÓN

El perfil educativo de Caño Roto es el de una población con bajo nivel de estudios. Más de dos terceras partes (65,8% en el caso de los hombres y 67,4% en el caso de las mujeres) ha alcanzado como máximo los niveles obligatorios de enseñanza o no disponen de estudios. En el Distrito esta proporción es del 47,3% en el caso de los hombres y 53,4% en el de las mujeres (37,0% y 42,1% en el conjunto de la ciudad). Por lo que se refiere a estudios de nivel superior, solo disponen de ellos un 11,3% de hombres y un 13,7% de las mujeres, menos de la mitad que la media del Distrito (23,3% y 24,4% respectivamente) y un tercio que en el conjunto de la ciudad (37,4% los hombres y 36,7% las mujeres).



Proporción de personas inmigrantes extranjeras Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN EXTRANJERA

La población inmigrante en Caño Roto (un 13,1%) es relativamente más numerosa que la media del Distrito (un 10,5%) o Madrid (9%). Entre las nacionalidades extranjeras predominan las personas de nacionalidad china (11,1%), rumana (10,2%) y ecuatoriana (8,5%).

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE CAÑO ROTO • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (551.824 €). Número total de participantes: 5.257



Plan de Empleo.

Participantes:

Dinamización (38)

(23 hombres y 15 mujeres)

Contactar con personas desempleadas del barrio y dirigirles a los recursos municipales.

2015: 38

Formación (6)

(3 hombres y 3 mujeres)

2015: 5, 2016: 1

Orientación e

Intermediación (34)

(24 hombres y 10 mujeres)

2015: 56



Programa

Quedamos al Salir de Clase. Centro de Día Infantil, de 3 a 12 años en CEIP República de Uruguay.

Participantes:

2015: 56

Total: 56



Integración socioeducativa y prevención del absentismo.

Integración socioeducativa con padres y madres.

Taller de integración para alumnado entre 11 y 14 años.

Refuerzo educativo, promoción de modelos positivos y comunidades de aprendizaje para niños, niñas, adolescentes y adultos: talleres de iniciación a la lectura, música digital, y artes.

Participantes:

2015: 345

2016: 267

2017: 356

Total: 968



Campamento

urbano de verano y navideño, de 6 a 17 años.

Participantes:

2016: 36

2017: 72

Total: 108



Mediación y resolución de conflictos

en centros educativos con padres, madres y alumnado de 3 a 12 años del CEIP República de Uruguay y del Centro Bienaventurada Virgen María.

Participantes:

2015: 380

2016: 586

2017: 1.434

Total: 2.400

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE CAÑO ROTO • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (551.824 €). Número total de participantes: 5.257



Actividades grupales de prevención de conductas de riesgo y mejora de la competencia social de niños, niñas y adolescentes y sus padres y madres.

Participantes:

2016: 97

2017: 81

Total: 178



Servicio de educación social distrital de atención preferente a los adolescentes en riesgo.

Participantes:

2015: 123

Total: 123



Mediación vecinal. Promoción de la mejora de las relaciones vecinales.

Participantes:

2016: 250

2017: 600

Total: 850



Valoración de situaciones de emergencia social individual e intervención grupal e individual en medio abierto.

Participantes:

2015: 35

Total: 35



Taller de educación de adultos.

Participantes:

2015: 8

2016: 8

2017: 18

Total: 34



Empoderamiento de personas mayores.

Taller de expresión: cuerpo y mente. Taller de empoderamiento personal.

Participantes:

2015: 16

2016: 20

Total: 36



Sensibilización para la prevención de la violencia de género en el CEIP República de Uruguay.

Participantes:

2015: 148

2016: 51

Total: 199



Programas de fomento del deporte y vida sana. Escuela de fútbol.

Participantes:

2015: 143

2016: 49

Total: 192



PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE CAÑO ROTO • 2018

Actuaciones sociales y dotacionales (200.000 €)



Prevención conductas de riesgo en menores en Centro de Servicios Sociales Gallur.

Participantes: 70



Apoyo a cuidadores de personas mayores, personas con enfermedad mental y personas con discapacidad en Centro de Servicios Sociales Gallur.

Participantes: 40



Atención social a mujeres mayores y mujeres de origen extranjero en Centro de Servicios Sociales Gallur.

Participantes: 25



Promoción de las relaciones vecinales e impulso iniciativas vecinales de autoayuda.

Asociación Monitores de Apoyo Social a la Infancia.

Participantes: 775



Actividades socio-sanitarias para la prevención del consumo y la venta de drogas.

Servicio de Atención en Proximidad a personas con Adicciones en el Distrito de Latina.

Participantes: 150



Fomento de la lectura, escritura y música.

Estado de la Actuación: en tramitación. Previsto 2019

Actuaciones de Mejora Urbana (357.046 €)



Fomento del deporte, la vida sana y la cultura.

Estado de la Actuación: en tramitación.
Previsto 2019



Adecuación de espacios peatonales en la calle Nuestra Señora de la Valvanera.



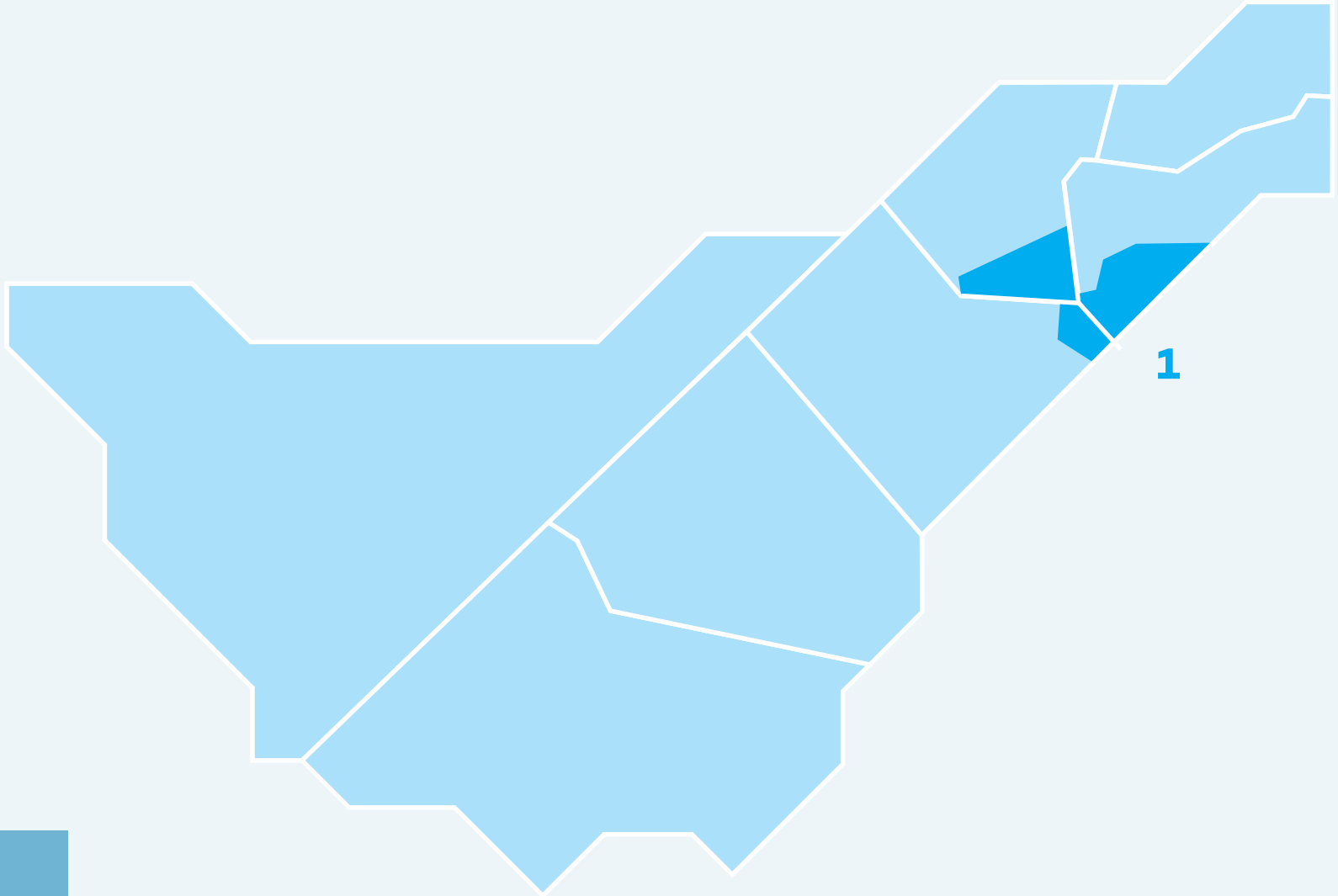
Adecuación de viales y espacios peatonales en la Glorieta de los Cármenes y la Calle Gallur.



Adecuación de espacios peatonales en calles y plazas adyacentes a Vía Carpetana y calle Ateca.



Intervención en zonas verdes en las calles Vía Carpetana, Gallur, Escalonilla y Ateca.



1 - Caño Roto

Actuaciones sociales

751.824 €

Actuaciones de mejora urbana

357.046 €

TOTAL PLANES DISTRITO
DE LATINA

1.108.870 €

ASOCIACIONES PARTICIPANTES EN LOS PLANES INTEGRALES DEL DISTRITO LATINA

Plan Integral de Caño Roto

A.V. La Fraternidad de Los Cármenes



